

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos número 2219, de fecha 6 de septiembre de 2017, han sido aprobados los criterios y convocatoria relativas al proceso selectivo para la contratación con contrato de interinidad de un ingeniero técnico, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El texto íntegro de los criterios de selección serán publicados en la página web municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en el tablón de edictos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 25 de septiembre de 2017.—El concejal-delegado de Urbanismo, Régimen Interior, Deportes y Recursos Humanos, Alberto Blázquez Sánchez.

(02/31.873/17)

